# Gaceta de Tenerife

Año X

### D'IARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 302:

E cents. Número suelto, ld. atrasado, 10 ,,

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias Domingo 7 de Marzo de 1920

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administ ación

### EL CONCEPTO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

En materia de democracia cristiana I cos y más selectos; después, se irra es Toniolo el maestro más seguro y más autorizado. Sigamos, pues, sus

Se apoya la doctrina de Toniolo en una distinción que es indispensable tener en cuenta: la distinción entre los caracteres esenciales y los caracteres accidentales de la democracia cristians.

la sociedad en la cual todas las fuerzas sociales, jurídicas y econômicas, en posesión de su pleno desarrollo y en la proporción propia a cada una de ellas cooperan de tal modo al bien común, que el último resultado de su acción redunda en ventaja más particular de las clases inferiores.

Toniolo crevó conveniente resumir su pensamiento en proposiciones precisas. Ha aquí la primera:

·Hay una democracia cristiana que, en su concepto esencial, se identifica con la noción misma del orden social fundado sobre el deber.

Esta democracia está caracterizada por el doble fin a que tiende. Primero. El bien proporcional de

todas las clases, sin excepción. Segundo. Y, por esto mismo, un cuidado especial de las multitudes que tienen más necesidad de tutela y de socorro por parte de la sociedad.

El medio normal de alcanzar este segundo fin es la organización jerárquica de la sociedad.»

Para comprender bien el pensamiento del insigne profesor de Pisa conviene poner en relación ese concepto de la democracia cristiana con lo que dice en su libro «L'odierno problema sociológico, acerca de la ley del progreso en el paganismo y en el cristianismo. En las edades paganas la ley del progreso está compendiada en el imperio constante y creciente de los pocos, de los privilegiados, de los poderosos sobre las multitudes secularmente rechazadas e inmoladas, siquiera tal ley se desarrollara entre las terribles pero efimeras reivindicaciones de esas multitudes. Pero desde que la palabra de la Buena Nueva cayó primeramente en el alma de los pobres, el progreso tendió, aun entre resistencias y retrocesos, a explicarse con esta ley sociológica: primero, se desarrolla, se acumula, se constituye por mérito y a favor de los po-

CANARIAS EN EL SENADO

Conclusión del discurso del

Sr. Redonet

buque cablero, mientras no lo tenga-

mos propio no podrá estar a nuestra

disposición y sobre todo en el momen-

to que lo necesitemos. Además, he re-

cordado el hecho de que cuando una

nación extranjera nos facilita un bu-

que cablero nos impone la condición

de que ella pedrá retirarlo cuando lo

necesite para otros empeños para ella

primordiales, y no puede subordinar-

se un servicio nacional tan necesario

a las conveniencias de otros intereses

Cuestión económica. Es claro que

esta es las cuestión batallona en to-

das nuestras proyectadas y ansiadas |

(claro que no la he estudiado) de que

quizá no fuese un mal negocio la com-

hacer de una sola vez; pero ya indi-

qué la creencia de que se iría amor-

tizando brevemente el costo, porque

nos cuesta más caro alquilar un ser-

No sé, además, si es cierto, señor

Ministro (y en un Centro se me ha

asegurado particularmente), que hay

una Casa alemana que ha ofrecido al

que mercante dotado de todos aque-

lios aparatos necesarios para el ten-

dido y reparación de cables, y que el

ofrecimiento se ha hecho en condicio-

nes excepcionales, por lo ventajosas.

¿No cree el señor Ministro que es oca-

sión de decidir si conviene o no al Es-

tado español la adquisición de ese bu

que que se ofrece en tan buenas con-

CION (Fernández P. id +): Pido la pa-

El señor Ministro de la GOBERNA-

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de la GOBERNA-

CION (Fernández Prida): Puede estar

seguro el Sr. Redonet de que transmi-

tiré a mis compañeros, los señores

Ministros de Fomento y Hacienda,

aquella parte de sus indicaciones que

En cuanto a la adquisición del bu

que cablero de que hablaba S. S., evi-

dente tengo ligera idea (y no aludi

antes a ello) de que en el proyecto de

Presupuestos pendiente de discusión

hoy en el Congreso (en su dia ha de

venir al Senado) se ha pensado algo

a ellos directamente se refieren.

Asusta el desembolso que hay que

de distinta nacion lidad.

pra de u i buque cablero.

vicio extraño.

dicioner?

Y en cuanto a la adquisición del

dia, se comparte y se extiende en beneficio de los más humildes y nume-

Fundaba toda sociologia y toda politica cristianas en la finalidad del bien común, de este fundamento brota una virtualidad contraria a todo lo que sea exclusivismos, privilegios o contenciones que impidan la expan-El contenido esencial s: encierra en P sión del bien sobre el mayor número. esta definición: una organización de Hay, pues, en el cristianismo, y esto pertenece a su esencia, una fuerza que lleva a la mayor univers ilización posible del bien, y de esto nace una especial preocupación por las clases más numerosas, que son a la vez las más necesitadas de protección.

En cuanto a la organización politica y al modo de intervención del pueblo en el gobierno de su país, esto no pertenece a la esencia de la democracia cristiana. Esto podrá ser una con secuencia, porque, como dice Antoine, el pueblo emancipado, dignificado, instruído, debe, naturalmente, y según toda probabilidad, adquirir tar de o temprano una mayor importancia y tener intervención en el gobierno. Pero no es sólo en los Parlamen tos, donde se ha manifestado en todas las épocas la participación del pueblo, en las funciones públicas, sino en las administraciones autónomas locales o regionales, en las corporaciones investidas de funciones civiles y en las costumbres jurídicas locales.

Podemos decir, pues, con Toniolo, que en lo que contiene de esencial, la democracia cristiana no se confunde con ninguna forma de gobierno o de régimen político.

Y aun en el aspecto accidental, la democracia cristiana no será una organización que se decreta sin condi ciones de viabilidad, sino una fuerza sana que se elabora instruyendo, moralizando y organizando al pueblo, para ponerlo en condiciones de intervenir en el gobierno. Y vendrá a ser lo que decia Deherme: «La democracia es un movimiento de integración social. Y la sociedad tiende a integrar, no números muertos, sino fuerzas vivas. La democracia es, pues, «calidad». Es el máximo de fuerzas organizadas con el mínimo de pérdidas. ¿Por qué no ha de tener en cuenta los valores?»

Salvador Minguijón.

He dicho antes, y lo ratifico ahora, que me ha sorprendido el planteamiento de esta cuestión, en la que no cref intervenir; esta cuestión relativa a la adquisición del buque, no lo demás, porque el señor Redonet ha tenido la bondad de anticiparme esta pregunta, y en este sentido reservaba la respuesta. No he de olvidar el asunto, examinaré lo que haya sobre el particular, y mucho me felicitaria de que en la aprobación del próximo Presu puesto, precisamente, coincidieran las Cámaras con el pensamiento del Sr. Rodonet y dotaran a España de un buque que permitiera atender este servicio en todo momento sin grandes sacrificios.

# Religiosas

Cultos en la Capilla de la V. O. T.

reformas; pero indicaba yo la idea Hoy, primer Domingo del mes, a las 8 y media será la Misa de Comunión General para los Hermanos y Hermanas de la Orden Tercera y demás personas que tengan a bien acercarse a la Sagrada Mesa. Por la noche al toque de oraciones será la función, con sermón predicando el R. P. Superior de los Franciscanos de La Laguna. El Lunes a las 9 Misa canta da al Señor del Huerto y por la noche función con sermón a cargo del mismo padre franciscano. Estado español proporcionarle un bu-

#### Septenario a Ntra. Sra. de las Angustias

El lunes próximo, dia 8, dará comienzo el Solemne Septenario, que todos los años se celebra en la Iglesia del Pilar, en honor de Nuestra Señora de las Angustias.

Empezará a las seis y media con Exposición de S. D. M., Vieita, Rosario y Sermón, a cargo de varios Rdos. Padres de la Comunidad.

### VIROCACAO

Es un alimento ideal con sabor delicioso y fácilmente asimilable. Se puede tomar con leche fria o ca-

liente, con agua o seco. No es una medicina sino el más poderoso alimento reconstituyente. Se asimila sin fatigar los organos diges-

Pidanse hojas con más detalles y el VIROCACAO, en la droguería del senor Espinosa. Plaza de la Constitu ción. Santa Cruz de Tenerife.

The Virccacao Company Inc. New York.

### El arte en las Iglesias

#### Prohibición de enajenar objetos antiguos

El «Boletín Oficial del Obispado de Madrid-Alcalá» publica la siguiente carta cir-

cular: Hemos recibido de la Nunciatura apostólica la carta circular que ordena-mos se publique en este «Boletín», en la que, una vez más, la Santa Sede, por medio de su digno representante en Es-paña, recuerda la prohibición absoluta de enajenar objetos antiguos sin que procedan las formalidades exigidas por el Código de Derecho canónico en los cánones que se insertan a continuación de la mencionada carta.

Aceptando gustoso el encargo que se nos hace en tan preciado documento, mandamos a todos los señores curas y a cuantos están al frente de iglesias el más exac-to documento de lo preceptuado acerca del particular, y esperamos confiadamente no se dejarán sorprender por anticuarios poco escrupulosos que con frecuencia re-corren los pueblos ofreciendo ropas y ornamentos modernos a cambio de los antiguos, desechados del uso ordinario por su aparente deterioro.

Consulten antes de tomar determinación alguna a nuestra Secretaría de Cámara y Gobiernos desde donde nos darán cuenta de cada caso, con el fin de proceder al oportuno reconocimiento pericial. Madrid, 10 de febrero de 1920.-El

La aludida carta circular dice así: Excelentisimo señor Obispo de Madrid-Alcalá:

«Es notorio que en conversaciones particulares y artículos de la Prensa se moteja a menudo a las entidades eclesiásticas de poco cuidadosas en conservar los tesoros artísticos existentes en las iglesias de España; y en tal sentido se han venido recibiendo en esta Nunciatura frecuentes, quejas, hasta de las autoridades civiles y políticas.

No hace muchos días se formuló un proyecto de ley encaminando a traer los objetos artísticos de las diócesis españolas para conservarlos con mayor esmero en

En virtud de particulares instrucciones de la Santa Sede, me apresuro a encarecer e inculcar la más estricta ob ervancía de los cánones 1.532, párrafo primero, número 1, y 1.497. párrafo segundo, de Derecho canónico, los cuales, en términos claros y taxativos, prohiben en absoluto enajenar cualquier objeto de valor artístico o de mérito histórico sin el previo permiso de la Santa Sede.

Como en esta materia puede faltar la seguridad de que tales objetos sean o no precisos, y es de temer que los compradores traten de sorprender la buena fe. despreciando estudiadamente sus condiciones, convendría requerir oportunamenel dictamen de personas peritas, y si después de esto subsistiese aún la duda, elevar a la Santa Sede una detallada consulta y así se conjuraría el peligro de lamentables equivocaciones.

Dios guarde a vuecencia muchos años. –Monseñor Ragonesi, N. A.

#### Notas militares

Don Manuel Sanchez Rullan, teniente del regimiento de Infanteria de esta isla, ha sido eliminado de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia Civil, conforme ha solicitado.

Don José Cerdá Reig, de la Fisca lia de Canarias, es destinado a la Auditoria de la séptima región, la plaza de teniente auditor de 2.a, por haber ascendido.

Don Federico Rebanal Quejo ha sido designado para desempeñar el cargo de vocal ante la Sección delegada de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, en Gomera y Hierro.

#### Seccion religiosa

---Santos de hoy, día 7

Santo Tomás de Aquino, doctor de la Iglesia, proclamado por León XIII Patrono de las escuelas católicas.

Santos de mañana, día 8

San Juan de Dios, fundador de la Or den religiosa que llevó su nombre y dedi cada principalmente al cuidado de los alie-

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.-Misas rezadas a las 8 y a las 8 media. Parroquia de San Francisco.-Misas rezadas a las 7 y media y a las ocho y me-

Iglesia del Pilar.-Misas rezadas a las 5 v media, 7 v 8. Por la tarde empezará el septenario a la virgen de las Angustias, a las seis y media con la Hora Santa, habiendo sermón todos los días durante los cuales predicarán diferentes padres.

Colegio de San Ildefonso.-Misa rezada a las 7 menos cuarto. Capilla de las Siervas de María.-Mi-

sa rezada a las 7 menos cuarto. Capilla del Asilo de Mendigos.-Misa sa rezada a las 6 y medía. Capilla del Hospital de niños.-Misa

rezada a las 6. Capilla de las Religiosas de la Asunción.-Misa rezada a las 9 y media.

### Notas de Valverde

#### Revista

Para revistar las fuerzas destacadas en esta Isla, vino a Valverde, desde San Sebastián de la Gomera, en el correo del 24 de Febrero pasado, el Teniente Coronel del Batallon Gomera Hierro, Sr. Grábalos.

A recibirle fueron todas las autori dades civiles y militares de la Isla, que tamb'én concurrieron al almuerzo con que fué obsequiado el Sr. Grábalos en uno de los hoteles de esta Isla.

#### Lluvias

Todo el pasado mes de Febrero y los días de Marz : actual ha llovido abundantemente sobre esta Isla.

Con tan frecuentes y copiosas lluvias reinó en un principio gran contento entre los agricultores; pero como antes por poco, shara se lamentan por mucho y hay ya quien asegure que los plantios se están pudriendo y que terminarán por perderse tota mente si no se presentan días despejados de bruma y templados de sol.

#### Quintos

Con el fin de incorporarse al Bata llon Gomera Hierro, los quintos he rreños destinados al mismo, han em barcado para dicha Isla hoy dos de Marzo en el correo interinsular «León y Castillo»

#### D tenidos

Han sido detenidos y puestos a dis posición del Juzgado, dos jóvenes del pago de Taybique, que en noches pasada emprendieron la fuga de sus respectivas casas paternas.

El Sr. Juez instruye las oportunas diligencias sumariales.

#### Diligencias

Corresponsal.

El Juzgado militar instruye diligencias de las que resulta encartado el Guarda de Montes don Mauro Sán-

DSTANTERIAS en buen estado se L vende una. Informarán en la Li breria Católica.

La elevación de los alquileres

### Propietarios condenados en Maraelli

Un telegrama de Marsella comuni ca que los tribunales franceses conti núan aplicando severamente la ley a los propietarios codiciosos, que pretenden obtener rendimientos excesi-

vos de sus fincas. El Tribunal correccional de Marse lla ha condenado a diez meses de prisión y 6.000 francos de multa a la senora Prin, duena de un inmueble, que habia aumentado exageradaments el alquiler de un cuarto.

El mismo Tribunal condenó a diez meses a prisión y 8.000 francos de determina. multa a Salvatory Anselme y a seis | Me prometo que el comercio ha de meses de prisión con indemnización, y a 5.000 francos de multa, a una prima de éste, la viuda Riboulet, ambos propietarios de una casa en don de elevaron a 120 francos el alquiler de un cuarto que antes de la guerra era de 18 francos solamente.

La campaña emprend da contra los caseros poco escrupulosos arrecia de dia en dia.

En Paris sigue en gran escala la persecución contra los propietarios, pues son muchas ias denuncias que reciben las autoridades de los abusos que cometen aquéllos.

En la capital de Francia el problema de las viviendas se va haciendo cada vez más insoluble, pues desde el año 1914 hasta la fecha, ha aumentado la población en 600.000 habitan

Esta circunstancia, unida a las crecientes pretensiones de los dueños de fincas, está causando grandes inquie

### DE MUSICA

#### BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada banda en la Plaza de la Constitución de 5 y media a 7 y media de la tarde en el dia de h y.

#### Primera parte

«Le Rat Penat», pasodoble; Pérez. «La Tempestad», vals; Chapi. «El Arte de ser bonita», fantasia; Jiménez y Vives.

Segunda parte «Eva», selección: Lehár. «Las Musas Latinas», selección;

Penella. «Alegrías», pasodoble; Lon.

Subsistencias

Por este Gobierno civil se ha publicado el siguiente edicto relaciona do con la cuestión de subsistencias:

«Que habiendo llegado a mi conocimiento que la mayor parte de los dueños de Establecimientos en que se detallan artículos de primera necesi dad lo mismo comestibles que destinados a varios usos domésticos, no cumplen lo acordado por la Junta de Subsistencias, no solo en lo que res pecta a latasa de aquellos sino que también han dej do de colocar en sus Establecimientos el anuncio de precios de las distintas materias que expen-

den, he dispuesto lo siguiente: Primero. Que en el término de 24 horas en todos los Establecimientos antes indicados habrá de colocarse en el interior de los mismos y en el frente de la puerta de entrada una lista de todos los efectos sujetos a tasa y el precio en kilos cuya unidad y sus fracciones será unidad que se empleen para el peso así como el litro y las suyas para los líquidos. El cartel o anuncio antedicho será escrito en caracteres perfectamente claros y de tamaño adecuado para que sea fácil su lectura desde que el público penetre en el local.

Segundo. Todos los meses y 24 horas después de que se publiquen en el Boletin Oficial de la Provincia los precios que durante el mismo han de regir, que podrán rebajarse pero no au mentarse en dicho periodo de tiempo los referidos industriales cumplirán la obligación de que trata el número anterior.

Tercero. Cualquier comprador que se crea perjudicado en el precio y calidad de las sustancias que adquiera deberá requerir al Agente de autoridad más próximo sea del orden que sea que en el acto acudirá a esclarecer lo denunciado procediendo a pe sar o medir la mercancia y compro bado el fraude en cualquiera de dichos extremos me dará cuenta inmediata para imponer la multa u otra sanción que según los casos procediese.

Cuarto. Todos los almacenistas deberán llevar al dia sus libros de entrada y salida de artículos en sus depósitos, con expresión de la procedencia, nombre del vendedor y precio de adquisición, así como en las salidas, destino, nombre y precio a que se ha realizado la venta, a fin de que en todo momento pued in hacerse los aforos y comprobaciones que se estimen pertinentes; todos los almacenis tas y detallist s deberán asimismo remitir a la Alcaldia, en los plazos y fechas que determina la Ley de Sub sistencias triplicado ejemplar de relación jurada de entradas y salidas de todos los artículos y por último recordar el derecho que existe a todo comprobator a reclamar la corres pondiente factura de la operación que

realice. Quinto. Et incumplimiento de cualquiera de estos acuerdos, será corre gido con todo rigor, imponiendo multas de 500 a 5.000 pesetas, prisión correccional y demás penalidades que la vigente Ley de Subsistencias

atender estas disposiciones no solo por moralidad sino por lo excepcional de las circunstancias, evitándome la mosletia que siempre habria de producirme el que se me pusiera en el caso de adoptar las medidas de rigor que me hallo decidido a poner en práctica por la contravención de cualquiera de los extremos anteriores.

# DE GALLOS

#### Santa Cruz-Garachico

Esta tarde darán comienzo en el Circulo-Gallera las riñas de gallos concertadas entre los partidos de esta Capital y Garachico. Gallos que renirán:

#### Partido de Santa Cruz

Naranjo, de don Juan Diaz. Canabuey, de don Pedro Dorta. Gallino, de don Rafael Juan.

Colorado, dedon Eulogio Reyes. Giro, dedonSantiago Colombo.

Giro, de don Rafael Juan. Giro Sidrona, de don Fernando

#### Partido de Garachico

Hernández.

1. Giro «Tallejero», de don Fran cisco Montes. 2. Canabuey «Sabina», de don Francisco Rolo.

3. Canabuey »Espinosa», de don E. Huerta. 4. Colorado «Facundo», de don E.

Huerta. 5 Co'orado «Gregorio», de don Francisco Montes.

6. Giro ceniso «Salta Perico», de don Antonio Ponte. 7. Colorado ceniso «Canaleta», E. Huerta.

### DEL EXTRANJERO

Un bono de Igual valor que el oro Comunica de Bruselas que el "presiden-te del Consejo señor Delacroix,, ha expuesto en la «Libre Belgique» un proyec-to referente al cambio de la moneda, que sometió a la Conferencia de Londres.

He aquí la esencia de dicho proyecto:
«Creación de un Instituto internacional de emisión de bonos representativos, con

garantías reales y efectivas. Todo Estado que necesite y pida fondos dará garantias, las cuales serán sometidas a un control con objeto de que resul-

ten realmente efectivas. Con ese sistema deja de subsistir la libertad del cambio, pero evita la posibilidad del alza, por cuanto los grandes negocios se harán con intervención del Ins-tituto, el cual actuará a la vez de interme-

diario y de fiscal. Cuando los bonos emitidos por dicho Instituto se utilizen para la compra de mercancias o materias primas, los indus-tría es o comerciantes podrán realizar operaciones a descuento en Bancos particulares, los cuales tendrán en esos bonos

valores de oro. Los Estados que tengan oro con exceso podrán facilitarlo a cambio de estos bonos,

para favorecer su comercio de exporta-Ese proyecto fué sometido hace un mes

a Francia e Ingraterra. También va a ser sometido a la Comisión internacional de cambios, la cualespera Delacroix-ha de emitir un juicio favorable.

#### Huelga de metalúrgicos.-La casa

Ansaldo, asaltada Según telegrama recibido por la prensa de Paris, reina importante agitación en los talleres de metalurgia de Liguria (Italia). Las fábricas de Ansaldo en Sestiponte fueron invadidas por los obreros, quienes reclamaron la destitución del alto personal técnico y administrativo nombrando un Consejo de fábrica, así como jefes y directores de servícios y considerándose

desde luego propietarios de las fábricas. La gendarmería que acudió, reclamada por la dirección de la fábrica para expulsar a los obreros, tuvo que disparar sobre éstos, siguiéndose una violenta lucha y la retirada de los obreros, quienes lanzaban proyectiles de toda indole desde la techumbre de los edificios contra los gendarmes. En la retirada consiguieron desarmar a los gendarmes que guardaban las puertas disparando entonces contra los que se encon-

traban en el interior. Hay numerosos heridos, tanto obreros

como gendarmes. Igualmente se han producido tumultos, aunque de menor importancia en otras lo calidades de Liguria.

# Junta de protección a la infancia

Circular En el Gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

Sa propone la expresada Junta publicar en el B. C. una circular recordando la Ley sobre vagancia y mendicidad de los menores que prohibe andar errante por la vía pública y pedir limosna.

Sa recuerda también la ley que declara la enseñanza obligatoria y el deber que tienen los pad es o tutores

de mandar los niños a la escuela. Los Agentes de la Autoridad cualquiera persona tienen facultades para detener a los niños que encuentren vagando, mendigando o pernoc-

tando en paraje público. Los niños erá conducido al Gobier no Civil para tomar nota é imponer los padres el correctivo que merez-

### Ecos de Sociedad

Ayer embarcó para la Peninsula el distinguido comandante médico don Aquilino Martinez y Vieta que ha cesado por ascenso en su destino en el Regimiento de Infanteria de Tenerife núm. 64.

El Sr. Martinez Vieta por sus conocimientos facultativos y su trato afable, se ha captado gran aprecio y generales simpatías en el elemento civil y militar. Le deseamos una feliz travesia.

#### Baile

Por iniciativa del señor don Joaquin de Armas, valioso elemento de la junta directiva del «Circulo de Amistad XII de Enero, se ha conseguido que esta entusiasta sociedad dé en sus espaciosos salones todos los domingos a contar del siguiente a la Semana Santa, una serie de bailes de 3

a 7 de la tarde. E tas reuniones serán familiares, no pudiendo concurrir ninguna persona ajena a la sociedad, salvo las señoras y señoritas que vayan acompañadas de familias, pertenecientes a aquella entidad recreativa.

#### Restablecida

En la Casa de de Salud del Doctor Rodriguez López ha sido dada de alta la distinguida señora do-

#### (c) Ministerio de Cultura 2007

en este servicio.

fia Guadalupe Machado de Camacho, completamente restablecida de la apendicitis que le fué practicada

#### Operación

En la misma Casa de Salud se ha practicado una difícil operación a la

señora doña Lorenza Diaz.

#### Primera Misa

El próximo miércoles, dia 10 cantará su primera misa, a las 9 de lamaña en la Îglesia de San Agustin, nuestro querido amigo el presbitero don Celso González Tejera.

Junta Municipal de Asociados

# Discusión del presupuesto

#### Qu'nta sesión

Preside el alcalde, señor Mandillo, y asisten los asociados, señores Sanson, Lecuona Diaz, Alvarez, Abertos Ruiz, López, Izquierdo, Viera, Bello, Rumeu, Sanabria, Siliuto, Reyes y Escuder.

Matadero

Se acuerda que la plantilla del Matadero quede integrada en la siguiente forma: Veterinario municipal, 3.500 ptas.

Recaudador, 3.000. Un mozo de limpieza, a 3'50 ptas. diarias, 1.277'50.

Otro idem idem a 2'50 ptas 912'50. Un carrero a 3 pesetas diarias, 1.095.

Total, 9.785.00 pesetas.

Vestuario

Para vestuario del carrero del Matadero se consignan 200 pesetas. Material

Material del Matadero y estufa del Lazareto 1.500.

Cementerios

Un encargado de los cementerios, 2.000

Jornal de un conserje a 3 pesetas diarias, 1.095.

Idem de tres foseros a 3 pesetas diarias cada uno, 4.285. Total, 7.380 pesetas.

Vestuario

Para vestuario del personal de los cementeries, 970.

Material

Para conducción de cadáveres al Cementerio, 1 000 Aguas

Queda consignada en la siguiente forma las partidas correspondientes a la plantilla de personal de este epigrafe:

Jornal de un canalero primero a 4'50 pesetas diarias, 1.642'50.

Idem de cuatro canaleros segundos a 4 pesetas 5 840'00.

Idem de un guarda atargea a 3'50 pesetas, 1.277'50.

Idem de cuatro canaleros a 3 pese tas, 4.380. Haber anual de un plomero, 2.250.

Gratificación a 4 canaleros por hacer la cobranza, a 2'50 pesetas cada uno, 1.000.

Total 16.390 pesetas.

Vestuario

Se consignan para vestuario de 4 canaleres, 1.200.

#### El Cagítulo cuarto

Maestros auxiliares

Haber anual de 6 auxiliares de Escuelas a 1.000 pesetas cada uno, se consignan 6.000 pesetas.

Material

Para material pedagógico, 2.500. Alquileres

Para alquileres de edificios con destino a Escuelas y habitación de los maestros, 24.000.

Premios y subvenciones

Se consignan para la Sección Elemental Nocturna de la Escuela de Co-

mercio, 7.500 pesetas. Para la Academia provincial de Bellas Artes, 1.000.

A la Escuela de Comercio para subvencionar a alumnos pobres, 3.000 A la de niñas de Ntra. Sra. del Carmen para idem, 3.000.

A la de Náutica para idem, 500. Al Asilo Victoria, para las ensenanzas gratuitas a ninos pobres, 3.000 A la Escuela del barrio del Cabo,

A la del barrio de Los Llanos, 1.000 A la de la Federación Obrera, 1.000 Para gastos de certámenes. etc.

Total, 21.400 pesetas.

Establecimiento de Segunda Enseñanza

Para todos los gastos que ocasione este Establecimiento, 24.644'25.

Museos

Se consignan en este epigrafe las siguientes partidas: Subvención al Presidente del Pa-

tronato de Museos y Bibliotecas, 2.000 Gratificación al Director del Museo 1.000. Idem al Secretario, 600.

Jornal de un Celador a 4'50 pesetas diarias, 1642'50.: Para material, 750. Total 5.992'50 pesetas.

Observatorio

Gratificación anual a un funcionario del Cuerpo de Metereólogos en cargado del Observatorio, 2.000. Para material, 750. Total, 2.750 pesetas.

Biblioteca

Para compra de libros para la Bi blioteca, 1 000 pesetas.

Resumen Las anteriores partidas importa ban en el presupuesto de 1919-20, 111.465'25 pesetas, y en el de 1920-21 ascienden a 126.711'75, habiéndose aprobado un aumento de 15.246'50 pesetas.

Por lo avanzado de la hora se suspendió la sesión para continuarla el lunes a las 4 y media de la tarde.

#### Contaduría

EXCMO, CABILDO INSULAR

TENERIFE

#### Anuncio

Próximo a terminar el actual año económico de 1919 20, se ruega a los señores Comerciantes y almacenistas exportadores de cereales y harinas, presenten en esta Contaduria las Relaciones quincenales comprensivas de las cantidades exportadas de dichos articulos, a fin de poder hacerles las bonificaciones a que tienen derecho, y evitarles los perjuicios que la tardanza en la expresada remisión pueda ocasionarles.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Febrero de 1920.-El Contador de fondos de la Administración local, Emilio Lopez y Gonzalez.-V.º B.º.-El Presidente, Antonio T. Valle.

### Espectáculos

#### Teatro Municipal

Tal como lo anunciamos, celebró anoche su función de beneficio el notable tenor cómico Pablito López, que con tantas simpatias cuenta en el público.

El beneficiado, al salir a escena fué objeto de una calurosa ovación por parte de la concurrencia que llenaba completamente el teatro.

En la interpretación de «El Rey que rabió», Pablito López hizo una labor digna de todo encomio; encarnó su papel con la «vis cómica» que le caracteriza, oyendo muchos aplausos.

Tanto el tango argentino como el bailable de «Música, luz y alegría» constituyeron un nuevo éxito para el aplaudido artista.

El beneficiado recibió numerosos regalos de sus amigos y admiradores. Unimos nuestra felicitación a las muchas que recibió anoche.

Esta tarde a las 5, matinée, representándose la zarzuela «La hija del mar» y «Las musas latinas». Por la noche «La duquesa del Ta-

### Notas marítimas

barin, obra inmoral.

El "Hava"

Consignado a los señores Hamilton Cía, entró ayer el vapor inglés «Hava». Procede de Durban, Elizabert y Cape Town. Fué despachado para Londres con

carga general en tránsito. El "Queensland Transport"

Este vapor inglès llego de Buenos Aires consignado a Elder.

Trajo para este puerto cereales, y lleva frutos del país y carga general. El "Chiverstone"

Consignado a Cory Hnos., llegó es-

te vapor inglés, Procede de Rosario y Cabo Verde, y lleva en transito un cargamento de cereales. Salió para Londres.

El "Senator"

Consiguado a Miller, entró el vapor noruego «Senator» procedente de Liverpool.

Fué despachado para Las Palmas.

El "Pamiz"

Procedente de Santa Cruz de la Palma, entró por la mañana la barca de cuatro palos «Pamiz» de nacionalidad alemana.

Con un cargamento de salitre, fué despachado para Hamburgo.

El "Taoro"

Del Puerto de la Cruz, el vapor de cabotaje «Taoro», entró con frutos.

Buques despachados ayen

El «Princessan Ingerber», para Gothemburg.

-El «Reina Victoria», para Cádiz. -Los pailebots: «José Delgado», para Santiago de Cuba; el «Mercedes de Abona, para Abona; el «Felicia Rodriguez», para la pesca; el «Concepción Fernánde», para la Costa de Africa; el «Tenerife» y el «Nivaria», para Garachico.

#### F. PRATS CORSETERIA A MEDIDA

IMELDO SERIS, 41 (a)

Santa Cruz de Tenerife Confección y venta exclusiva de

corsés, fajas y corselets, última novedad, para señoras, señoritas y niñas. Clases especiales de corsés y fajas para novias, embarazadas, lactancia,

enferma y obesa. Cintos contra la obesidad para caballeros.

Formula para medidas gratis. En vios francos de porte. Precios de fábrica.

### LIGA DE CONSUMIDORES

Habiéndose solicitado del Sr. Gobernador civil la oportuna autorización para celebrar, después de la Junta general, convocada para hoy en el Parque Recreativo a las dos y treinta, una manifestación pacifica para entregar les conclusiones, al amparo de la ley de Reunión y del art. 13 de la vigente Constitución, dicha autoridad se sirvió denegarla, ignorando los fundamentos legales que ha podido tener en cuenta, para privarnos de tal derecho.

Lo que se hace público para cono-cimiento de todos los Asociados. Santa Cruz de Tenerife, 6 de Marzo de 1920 -- Por La Liga, El S cretario, S. Machado.

#### NOTICIAS

En el Consultorio de la Cruz Roja gratuito que sostiene la Comisión de señoras fueron atendidos de Medicina y Cirugia durante los meses de Enero y Febrero 466 pobres.

#### AGUA DE VICHY

Se ha recibido de Francia en la Drogueria A. Ayala.

LA PIPERAZINA ADRIAN se emplea con eficacia como disolvente del ácido úrico y está indicada en la GO TA, el MAL de PIEDRA, en la AR-TERIOESCLEROSIS, la ANGINA de PECHO, en el REUMATISMO CRO NICO, en las ENFERMEDADES de la PIEL, en el ASMA y en las NEU-RALGIAS, JAQUECAS, ESCLATICA

La fiebre, los dolores suborbitarios, así como la depresión muscular, que acompaña a la grippe, desaparecen a la primera o segunda inyección del SUERO ANTIGRIPPAL .UNIVER-SUS», de eficacia comprobada por la experimentación y por la clinica.

Se vende en toda farmacia bien surtida, al precio de pesetas 2'50 el tubo de 5 c. c. Depositario exclusivo para las Is-

las Canarias, J. M. Ballester, Casti-

llo, 61 bajos. Sta. Cruz de Tenerife.

PIMIENTO DULCE MORRON .-Muy carnoses, grandes y dulces. Variedad productiva y temprana. Semillas buenas Casa Varela, frente al Ayuntamiento.-Sta. Cruz, Tenerife.

Si V. no tiene una lámpara de bolsillo Eveready debe comprarla y agradecerá el consejo. Las vende Honorio Arienza en Viera y Clavijo número 7.

VINO DE MISA O PARA CONSA-GRAR: Absolutamente puro de uva: se garantiza: Vinos de Paz Varela. Jerez de la Frontera.

#### Aviso

Los dueños del pailebot MERCE-DES, de Abona, ponen en conocimien to del comercio en general que el buque ROSARIO que han adquirido recientemente para dedicarlo a viajes entre este puerto y los del Sur de esta isla, hasta Guia, admiten carga para aque los desde el día 31 del mes próximo pasado.

### Consejo provincial de Fomento

#### Nuevos vocales

En la Junta celelebrada, bajo la presidencia del Sr. Gobernador ci vil, fueron proclamados vocales del Consejo provincial de Fomento que ha de constitutirse con arreglo a los preceptos del Real Decreto de 22 de Enero último, los señores siguientes.

Representantes de la Cámara agrícola provincial

D. Francisco Trujillo Hidalgo y don Leoncio Buergos y Fernández de la Hoz, vocales propietarios. D. José Oramas y Díaz Llanos y don Andrés de Arroyo y González

Representantes de las Cámaras oficiales de Comercio e Industria

de Chávez, vocales suplentes.

D. Pedro Ruiz de Arteaga, don Santiago García Sanabria don Manuel Herrera Hernández y D. Pascual Ruiz Hernández, vocales pro pietarios.

D. Pedro Duque Déniz, don Carlos Lecuona y Diaz, don Fernando De Massy y don Fernando Franquet, vocales suplentes.

Representantes de las Sociedades Económicas de Amigos del país D. Manuel de Cámara y Cruz,

vocal propietario. D. Antonio de Luque y Alcalá, vocal suplente.

No se hizo proclamación de vocal propietario y suplente representante de las Cámaras agrícolas locales, por haber resultado empa te, en vista de lo cual se procederá a nueva elección.

En virtud de nombramientos he chos por la Asociación General de Ganaderos del reino, fueron proclamados Vocal propietario don Bloy Sanson y Pons, y suplente don Bernabé Rumeu y Felipe, como representantes de dicho organismo.

#### POR CABLE

Nota de la Redacción

Como verán los lectores, no hemos recibido, desde anteayer, ni un solo despacho telegráfico de la Peníusula.

Según hemos podido inquirir, ello ha obedecido a una interrupción habida en el cable, la que, según también nos hemos enterado, ha sido ya reparada, por lo que desde ayer tarde ha continuado funcionando esta Estación.

De todas veras lamentamos el atraso en nuestro servicio telegráfico y estamos seguros que nuestros lectores, conocida la causa que lo ha motivado, nos disculparán una falta que, aún siendo ajena a nuestra voluntad, tanto como ellos lamentamos.

#### Extranjero

#### Contra el anarquismo

Buenos Aires.-Han llegado los de legados brasileños para la conferencia sudamericana, que se reunirá aquí para unificar la campaña contra el

anarquismo. La asamblea ha inaugurado ya sus sesiones.

#### Italia no hará concesiones

Roma.-El Consejo de ministros se ha ocupado de la comunicación reci bida de Londres, sobre la cuestión in ternacional y sobre la respuesta de mister Wilson. Esta respuesta abre el camino a nuevos compromisos.

La opinión general es que Italia no hará, a ningún precio, nuevas con-

#### La cuestión de Turquía

Paris.-Recientemente salieron de Malta con órdenes en pliegos sellados algunos navios británicos. Su misión era ir al Bosforo para subrayar la decisión tomada con respecto al mantenimiento de les turcos en Constantinopla. Francia e Italia enviaron también navios de guerra al Cuerno de oro con el deseo de que su pabellón estuviera representado en una manifestación de esta importancia.

#### Cuatro mil obreros a Rusia

Estocolmo. - Los bolcheviquis han contratado para trabajar en Rusia, a 4.000 obreros metalúrgicos en huelga, asegurándoles un sueldo anual de 4,000 coronas así como el viaje, ali mentación y alejamiento hasta la llegada a su destino.

#### Jornada de diez horas

Berlin .- El canciller Bauer ha declarado que el acuerdo llevado a cabo entre los propietarios mineros del Rubr da prácticamente el resultado de establecer la jornada del trabajo de diez horas y media, con lo que se conseguirá un sumento en la produc ción de doce millones de toneladas

El acuerdo deberá hacerse extensivo a la Alta Silesia para conjurar completamente la crisis del carbón.

Se castigará la huelga Basilea.-Telegrafian de Berlin que para asegurar un funcionamiento regular de las industrias de alimentación, el ministro de la Defensa Nacionai, Noske, ha publicado un nuevo decreto castigando cualquier paro del trabajo en las fábricas y almacenes ded cados a la fabricación y a la repartición de géneros alimenticios con la pena de prisión o con multas que

#### pueden ser hasta de 15.000 marcos. Hacia el un tarismo

Berlin .- Los ferrocarriles que hasta ahora pertenecian a los Estados alemanes quedarán desde el 1 de abri

sujetos al manejo del Estado. Han terminado las negociaciones entre el ministro de Transportes del Imperio y los Estados propietarios de los ferrocarriles. Las decisiones adoptadas se consignarán en un documen to entre el Imperio y los países del Imperio, documento que será firmado uno de estos dias.

#### Las tarifas ferr viarias

Berlin. - La Dieta prusiana ha votado el lunes, en segunda y tercera lectura, el proyecto de ley elevando en un 100 por 100 las tarifas ferrovia rias.

#### Jabón Sanapiel STERNES

Lo más próximo a la perfección que el hombre puede hacer. Esmeradamente preparado con materias de la mejor calidad, incluyendo Acido Bó rico, Estearato de Zinc, Goma de Ben jin, Aceite de Tomillo, Bálsamo del Perú y Aceite de Almendras Dulces. Medicinal, Higiénico, Antiséptico, Puro, Delicioso, Sano, Suave y Eco nómico.

constituye un Jabon ideal, que no debe faltar en ninguna casa. Pidase en todas las buenas farma

Por sus excepcionales condiciones,

cias y droguerias.

# Vd. tiene que robustecer sus hijos

dándole 2 o 3 cucharaditas de

# Ovomaltina

todas las mañanas. Producto Suizo a base de Extracto de Malta diastasada Dr. Wander, yema de huevos y leche de los Alpes, hecho por procedimiento, especial.

### Crea músculos, cerebro y uervios, hace engordar rápidamente

El gran reconstituyente y alimento fisiológico de fama mundial. De venta en todas las Droguerias y Farmacias.

#### "ESPAÑA" BAZAR

JORGE LOPEZ DE VERGARA

San Francisco núm. 20

Ferreteria. - Comestibles. - Perfumeria. - Lámparas eléctricas. - Pinturas.— Vinos de las acreditadas bodegas de J. de Zárate de la Orotava. Sa reciben encargos para la restauración de obras de arte.

# A los bebedores de buen gusto se recomienda CONAC SAUTU

### LA TINERFEÑA

Sociedad anónima de la Plaza de Toros

De conformidad con nuestros Estatutos v de orden del Sr. Presidente, se convoca a los Sres. Asociados para celebrar Junta general el domingo 7 de Marzo, a las 16 (4 de la tarde) en «La Catalana». calle del Norte número 31.

de 1920.-El Secretario accidental, Juan Clavijo. Orden del día Examinar y aprobar o reparar el Balance de las operaciones realizadas duran-

te el año 1919; y acuerdos consiguien-

Elección de un Consejero por renuncia

Santa Cruz de Tenerife 27 de Febrero

# del electo Sr. Casariego.

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas Especial para niños, ancianos,

y convalecientes Insubstituíble como alimento en les casos de intolerancia gástrica y afecciones

enfermos del estómago

intestinales Fernández & Canivell y C."-Montilla \*\*\*\*\*\*\*\*

#### El que no tiene buey ni cabra toda la noche ara SEMILLAS DE MÉRITO CASA VARELA

### \*\*\*\*\*\*\*\*\* Banco de España

SECRETARIA

El dia 12 de Marzo próximo y hora de las 15 (tres de la tarde) se celebrará en las oficinas de esta Sucursal, Alfonso XIII núm. 77 la venta en pú blica subasta de la casa de la calle de Valentin Sanz número 5, esquina a la de Aifonso XIII núm. 32 de esta Capital, en precio de 100.000 pesetas. Los títulos de propiedad de dicha finca y el pliego de condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en esta Secretaría todos los días hábiles de

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1920. P. El Secretario, Carlos Ortiz.

11 a 12 de la mañana.

#### Calle de Imeldo Seris 108.-Teléfono N.º 36 Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas biancas desde la más lujo sa hasta la más modesta.

Como siempre esta casa continúa sirvien do en todo lo relacionado con la misma bas-

tando so o un aviso por teléfono.

les y carruajes.

comercio.

† La Funeraria

Básculas de todas clases especialmente para el peso de cerea

#### Antonio González Calimano. - Ram bla 11 de Febrero núm. 3 .- Oficina de I1 a 1. (14-lat,

EMPLEADO Se necesita un corredor para el ramo de viveres en esta plaza; debettener práctica y ser conocedor de este

Dirigirse con buenas referencias al Apartado de Correos núm. 8. 24-15.

QE DESEA comprar un piano, en buen uso. Dirijirse al Hotel Pais Hourse.

MAESTRA SUPERIOR .- Se ofrece III para dar clase a domicilio a niños v niñas. Primera Enseñanza, Elemen tal y Superior, Dibujos y Labores Honorarios reducidos, Emilio Calza-(11.14)dil a, 34.

# SEÑORITAS

se necesitan para encargaree como mecanógrafas redactoras de un grupo

de correspondencia. Dirigirse, expresando sus aptitudes y aspiraciones, al apartado de correos núm. 53 en Santa Cruz de Te-

nerife.

#### MAQUINAS PARA PICAR HIERBA Gran surtido: De venta en la Ferre

teria, Alfonso XIII, n.º 49.-Laguna.

Agente de Saguros en los ramo-Incendios, Maritim s, Vida, Accidentes (Individuales y Colectivos),

De Ahorro a Capital diferido, Rentas

### vitalicias y dotales para niños. Hoja del

"Eucaliptus Colossea" para combatir la Diabetes Preclo: 20 hojas, 10 céntimos

Se expenden: en La Laguna, Dro-

guería de A Barreto. - En Santa Cruz:

Imprenta Católica.—Se remiten por

### el correo por 10 céntimos más.

Música para piano Soissons (wals fox frot) por Hernán-

dez Sánchez Babylon (wals) por id. id. La cabeza del Bautista por id. id. Banderillas de fuego por id. id. Folias por J. A. Martra

#### Bartlet Para piano y violín

Duerme bien mio por Luis Mariani. Gavotta por Hugo Pagani. Mundial cuplé revista bi mensual Mundial música id. mensual. Estas piezas musicales se encuentran a la venta en la Librería Católi-

### Libros de Escuelas

ca, la que además sirve todas las que

se le pidan.

Silabarios o Cartillas. — Catón Metódico por Seijas. — Instruir deleitando (catón). — Lenguaje de los Niños. - Deberes de los Niños.—Enciclopedia ilustrada, para niños.— Don Quijote de la Mancha (edición para es-cuelas.—La Perla del Hogar.—La Buena Juanita.—Tesoro de las escuelas (Juanito)--Lecciones de Cosas.-Manuscrito 2.º, «Europa».-El Camarada.-Cuentos del Abnelo. -La Flora-Escenas de Familia. -La Abue-la-La Ley de Dios. -Doctrinas por Ripalda. -Catecismo histórico por Fleury. -Epitoma de Gramática R. A. -Compendio de Gramática R. A.—Aritmética de Canseco.—Geo-grafia, Paluzie.—Historia Natural, etc. etc.

#### Cuadernos Valliciergo de Escritura Inglesa, del 1 al 8 Estos libros se encuentran a la venta en la

Librería y lipografía católica

(c) Ministerio de Cultura 2007

1.000.